

INFORME DE COMISARIO

La responsabilidad sobre los Estados Financieros de la empresa ANDEANTRADE S.A. está atada al Representante Legal y el Contador, se ha proporcionado información contable, documental y libros contables, procediendo a revisar y analizar los Estados Financieros de la empresa correspondiente al ejercicio económico al 31 de diciembre del 2013, y como resultado de esta labor se procede a emitir el siguiente informe:

He revisado el estado de situación financiera de la compañía ANDEANTRADE C.A. en el año 2013 en cuanto a los estados financieros por el año terminado en la cual se puede expresar que los mismos se en su preparación y presentación se encuentran razonablemente de acuerdo con las normas internacionales de información financiera. NIIF, se han aplicado los principios y políticas contables y criterios de valoración.

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Vicepresidente y Presidente

Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.

Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

He revisado el estado de situación financiera de la compañía ANDEANTRADE S.A. en el año 2013 en cuanto a los estados financieros por el año terminado en la cual se puede expresar que los mismos se en su preparación y presentación se encuentran razonablemente de acuerdo con las normas internacionales de información financiera. NIIF.

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Vicepresidencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Vicepresidencias y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Vicepresidente y Contador y reflejan una utilidad neta de \$ 919.166.30 de libre disponibilidad para los accionistas.

Al 31 de Diciembre no se produjeron eventos importantes que la administración de la compañía considera pudieran tener efecto significativo sobre los estados financieros.

Es importante señalar que en mi calidad de comisario, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el artículo 279 de la ley de compañías.

Quito, 22 de Mayo del 2014

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Richard', with a long horizontal line extending to the right.

Ing. Richard Ramirez Palma.
COMISARIO PRINCIPAL